

INFORME RELATIVO A LA DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA DE OBSERVACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ILIATENCO, GUERRERO 2021-2022.

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 233/SE/09-10-2021, emitido por el Consejo General de este Instituto Electoral Local, mediante el cual se aprueba la convocatoria para invitar a la ciudadanía a participar como Observadora/or Electoral en el Proceso Electoral Extraordinario de la Elección de Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero 2021-2022, iniciado el 9 de octubre del presente año, cuyo plazo para la acreditación del registro se encuentra corriendo, dado que empezó a partir de la emisión de la convocatoria que fue el 9 de octubre y concluirá el 13 de noviembre del presente año.

En seguimiento a las actividades de difusión de la convocatoria de referencia, se han implementado diversas acciones para la difusión, entre las que se destacan:

- a) Publicación en la página web oficial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

https://iepcgro.mx/principal/uploads/extraordinaria_iliatenco/convocatoria_observadores.pdf

- b) Publicación en redes oficiales como Facebook y Twitter

 *Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero*

 *IEPCGRO*

Sobre la difusión en redes sociales, se estima relevante mencionar que, las publicaciones realizadas en las cuentas de Facebook y Twitter institucionales, desde el pasado 9 de octubre hasta la fecha, han tenido un alcance orgánico de 53,987 personas que han visto las publicaciones de la Convocatoria. De la misma forma, también se informa que han sido 11 los medios de comunicación con cobertura en distintas regiones del estado que han apoyado con la difusión a través de sus redes sociales.

- c) Además de ello, se solicitó el apoyo de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación de este Instituto Electoral a fin de que nos compartiera el directorio de las organizaciones de mujeres de la sociedad civil con que cuenta dicha Unidad, a efecto de que se les pueda compartir la convocatoria.

En respuesta a tal solicitud, dicha Unidad nos remitió el directorio de las Organizaciones Civiles integrantes del *Observatorio de Participación Política de las Mujeres*

Guerreenses, mencionando que ha compartido la convocatoria con las integrantes del referido Observatorio, a través de los siguientes medios:

- Correos electrónicos.
- A través de diversos chats con la aplicación “WhatsApp”, con quienes se interactúa de manera personal, y
- Por medio de la página electrónica del Observatorio <https://observatorioguerro.org>

Asimismo, se han enviado ejemplares impresos al Consejo Distrital Electoral 28 con residencia en la ciudad de Tlapa, Guerrero, con el objeto de que se coloquen y fijen en lugares públicos para que, de esta manera, estén al alcance de la ciudadanía para su información. Asimismo, se les solicitó a través de oficio que, identifique a las organizaciones civiles que se encuentran establecidas en el ámbito de su competencia e inviten de manera formal a participar en la observación electoral.

De igual manera, se han fijado ejemplares de la convocatoria en los dos edificios de este Instituto Electoral (Los Pinos y colonia El Porvenir), los cuales fueron colocados en lugares visibles para la ciudadanía que acude a las instalaciones.

Para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 22 de octubre del 2021.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

C. BETSABÉ F. LÓPEZ LÓPEZ

ANEXO FOTOGRÁFICO



